



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 05  
DEL DIA VIERENES 21 DE JULIO DE 2023**

En la Cabecera Parroquial El Dorado, a los veintiún (21) días del mes de julio del año dos mil veinte y tres (2023), se reúnen los señores miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
4. **Análisis y Aprobación del Acta de Sesión extraordinaria Nro.3 con fecha 04/07/2023 y el acta de la sesión ordinaria Nro.04 con fecha 07/07/2023**
5. **Autorizar la presentación de proyecto del GAD Parroquial a la SCTEA y solicitar la delegación de competencia concurrente al GAD Municipal Francisco de Orellana de acuerdo al proyecto a presentar a la SCTEA**
6. **Lectura de oficios recibidos**
7. **Clausura.**

**1.- Constatación del Quórum.** – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

- |                        |                         |
|------------------------|-------------------------|
| ✓ Sr. Fernando Córdova | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sra. Mirian Gaibor   | VOCAL GADPRED-Presente  |
| ✓ Sr. Ramiro Herrera   | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Ing. Manuel Méndez   | VOCAL GADPRED- Presente |
| ✓ Sra. Luz Quinche     | VOCAL GADPRED-Presente  |

Luego de constatar que existe la asistencia de los cinco miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quorum existente y se continua con el siguiente punto.

**2.- Instalación de la sesión.** - El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales agradeciendo la presencia de cada uno de ellos por darse cita a la sesión ordinaria que se va a analizar el informe dela comisión y oficio recibidos con ese preámbulo y una vez constatado el quorum se deja instalada la sesión siendo las 14:59 h pm. Tomando en cuenta que se respete el orden de la sesión de acuerdo al procedimiento parlamentario.

---

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”*  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
TEL 063068809/0983012997  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**3.- Lectura y Aprobación del orden del día.** - El Ing. Manuel Méndez, Presidente del GADPRED, pone a consideración el siguiente orden del día, dando cumplimiento al Art. 318 de la ley de COOTAD, si existe alguna observación, se pone a consideración de la sala.

**El Vocal Mirian Gaibor.** – Pide la palabra y mociona que se apruebe el orden del día, la misma que tiene apoyo de los señores Vocales Luz Quinche

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Ratifica
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

**RESOLUCIÓN:**

Por decisión unánime se resuelve aprobar el Orden del día tal cual consta en la convocatoria.

**4. – Análisis y Aprobación del Acta de Sesión extraordinaria Nro.4 con fecha 04/07/2023 y el acta de la sesión ordinaria Nro.04 con fecha 07/07/2023**

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED:** Toma la palabra y comenta a los señores vocales para proceder aprobar acta anterior, pone a consideración primero acta de sesión extraordinaria.

**El Vocal Ing. Ramiro Herrera.** - Toma la palabra y comenta al presidente que de mi parte necesito que se ponga en esa acta las dos propuestas que fue una de la compañera Mirian y otra la que yo la propuse en si se lleve a resolver con la ciudadanía.

**El Vocal Sra. Mirian Gaibor.** - Toma la palabra y comenta señor presidente que de mi parte se proceda aprobar el acta anterior, porque hay puntos importantes que debemos resolver.

**El Señor Presidente Ing. Manuel Méndez:** Toma la palabra y comenta que el acta debe aprobarse para poner las observaciones al final del acta mientras tanto esperemos las observaciones de otros compañeros ya como vieron que la señora Vocal Luz Quinche hizo una observación que ves de 400 era cuatro mil de igualmente hay que corregir.

---

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”*  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
TEL 063068809/0983012997  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**El Vocal Sra. Mirian Gaibor.** – Pide la palabra y mociona que se apruebe a acta anterior de sesión extraordinaria, la misma que tiene apoyo de los señores Vocales Luz Quinche

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Ratifica
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

**Resolución:**

Por decisión unánime, se resuelve aprobar el acta de sesión extraordinaria N° 04 del 04/07/2023.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.-** Toma la palabra y comenta a los señores vocales ya quedando aprobada de sesión la acta extraordinaria vamos a proceder a aprobar la acta de sesión Ordinaria N 4 del 7 de julio de 2023

**El Vocal Ing. Ramiro Herrera.** - Toma la palabra y menciona que cuando fue que pedí la moción de la propuesta de los 18 mil dólares de la junta yo apoyé a la moción que consté la propuesta dentro del acta.

**El Vocal Sra. Mirian Gaibor.** - Toma la palabra y comenta señor presidente mociono para que se apruebe el acta para seguir avanzando, ir al punto más importante que es el proyecto de nuestro Barrio.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Ratifica
- Ing. Ramiro Herrera Por la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

**Resolución:**

Por decisión unánime, se resuelve aprobar el acta de sesión extraordinaria N° 04 del 07/07/2023.

---

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
TEL 063068809/0983012997  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com*



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**"EL DORADO"**

**5.- Autorizar la presentación de proyecto del GAD Parroquial a la SCTEA y solicitar la delegación de competencia concurrente al GAD Municipal Francisco de Orellana de acuerdo al proyecto a presentar a la SCTEA**

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.-** Tom la palabra y comenta señores vocales y compañeros que hoy va ser el uso de la silla vacía en sí mismo participará con voz y voto y también será responsable de cada actuaciones de este punto, como ven compañero nosotros como junta parroquial tenemos recurso ilimitados por lo tanto nos toca gestionar el recurso como verán hemos empezado a gestionar, el proyecto es porque debido en la ley amazónica existen línea de inversión esas líneas de inversión es un listado de proyecto que podemos presentar no podemos presentar cualquier proyecto es como si nosotros tuviéramos que presentar un coliseo o una casa comunal ellos no lo consideran como prioridad, igual hay proyecto en el tema agropecuario pero eso ya es competencia del MAG o del consejo provincial pero de igual manera nos toca pedir competencia y el servicio básico pero no es competencia de nosotros es de municipio, hemos venido conversando con los Presidente de la parroquia y con la ministra de la Amazonía que es la abogada Guadalupe Llori igualmente con su equipo de trabajo nosotros como junta parroquial podemos poner la contra parte del 10% por ejemplo si era un proyecto de un millón la junta parroquial tendrá que poner la contra parte de 1000 mil dólares pero eso no tenemos y el presupuesto es como de 17000 mil de la junta parroquial también hemos hecho conocer como autoridades relecta como la prefecta y mi persona otras autoridades no nos daban la oportunidad de presentar proyecto sino más bien solo autoridades nuevas pero ya en sesión iban a sesionar para cambiar ese reglamento más bien para que la junta parroquial no aporte en los 10% y también las autoridades relecta nos daban la oportunidad de presenta proyecto, entonces hemos conversado con ellos y nos ha hecho la proposición para presentar proyecto de servicio básicos como prioridad ya que la necesidad básica es insatisfecha se miden el servicio básico y se miden el nivel de progreso esos son los requisitos principales también tenemos algunos requisitos que debemos cumplir nosotros para presentar el proyecto dentro de eso son las vialidades técnica y de Senagua Ministerio del ambiente lo que certificado de intermedio certificado ambiental y también los proyecto que restaura la infraestructura en ese caso tenemos que adjuntar planos, topografía, precio unitario, apuss presupuesto igualmente como es en territorio el municipio tiene que darme la carta aval entonces todo esos requisito se debe reunir para que nos puedan aprobar el proyecto, también el ingeniero ERCIN PRECIADO está ayudando elaborando el proyecto el presupuesto son anexo que son parte del proyecto igualmente el área financiera flujo económicos, índices financiero eso también se está gestionando entonces todo estos proyecto se debe ser una consultoría como ustedes saben y aprovechando el proyecto que ya se ha avanzado por parte del municipio y se ha tenido esos permisos que eran del barrio central y el proyecto que ejecutaron que eran del barrio central, 13 de septiembre y hasta la AV. Quito pero la nueva consultoría está en trámite para colinas del Dorado y también la junta parroquial debe autorizar la presentación al proyecto a la SCTEA y autorizar para poder gestionar con ustedes la competencia del Municipio del francisco de Orellana se habló con la

*"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"*

*Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,*

*TEL 063068809/0983012997*

*E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



ministra de la amazonia de que de pronto tenga un valor referencial más o menos de un millón y en la mayoría también es ayudar a las demás Parroquia, porque si solo se apoyan a uno de pronto los otros también van a requerir y con ese proceso se ha hecho un proyecto para que nos puedan aceptar porque también tienen que ayudar a los demás GAD por eso se ha elaborado el proyecto de construcción del sistema alcantarillado sanitario pluvial e infraestructura complementaria en la cabecera parroquial el Dorado del Cantón Francisco de Orellana Provincia de Orellana entonces esos es compañero de la Av.quito de nuestro Barrio de la parroquia que ya no se puede circular entonces va tener un buen realce para toda la ciudadanía porque a veces cualquier evento que se haga como desfiles y otras cosas más ya serán utilizadas estas calles y se ejecutara en nuestra parroquia el Dorado este proyecto una vez presentado ellos son los que los van a revisar hacer cualquier cambio y con eso ellos nos responderán pero igualmente hay que gestionar, el presupuesto no alcanza para hacer en su totalidad por que en solo hacer cambio de suelo se va una gran cantidad de recursos esos es compañero tiene la palabra para poder opinar o dar alguna observación

**El señor Salazar** pide la palabra y comenta que está de acuerdo con lo que acaba de manifestar el señor Presidente para que así los Barrios se vayan embelleciendo y luego poder continuar con los demás proyectos y beneficiados todos los Barrios.

**El Señor Vocal Ing. Ramiro Herrera.-** Pide la palabra y comenta que lo voy a decir no es contra sino más bien es felicitarle y voy a apoyar la moción pero si voy a comentar que me hubiera gustado un proyecto más integral porque todavía tenemos en la parroquia calles sin lastrar, hubiera sido un proyecto más integral un proyecto de apertura de calles, lastrado de calles de toda la cabecera parroquial , déjenme decirle que desde el 31 de enero ya se conocían las líneas de inversión es decir hacia 5 meses ya sabíamos cuáles eran las líneas de inversión para poder presentar proyecto a la STCTEA pero como explico el señor presidente de como él, se religió la STCTEA no le decía no la presione era un tema constitucional, pero no puede venir el ministerio a decirle no te finanzas porque te relegiste, entonces así estamos pero insisto el apoyo incondicional a este proyecto, de lo que yo tengo entendido que hasta el 28 de julio tenemos que presentar el proyecto a la STCTEA

**El Vocal Sr. Fernando Córdova,-** toma la pide la palabra y comenta el tema yo me reunión en el puyo el día miércoles fuimos a apoyar con algunos compañeros donde mencionaban que había al tope de un millón Municipio dos millones y el Consejo Provincial cinco millones entonces eso es un presupuesto preferencial y como decía el compañero Ramiro que aquí por lo menos hizo el estudio el Municipio y nosotros como junta parroquial debemos de hacer un convenio con la STCTEA , la mayoría de la parroquia tienen proyecto como calles en Taracoa, calles Inés Arango y apoyar porque hay hasta el 30 de agosto para presentar un proyecto para que se pueda ejecutar entonces nosotros como ciudadano para el otro año tenemos que apoyar lo que se va a ejecutar entonces señor presidente es justo que se pueda pasar de un millos porque dicen un millón junta parroquial Municipio dos millones y cinco millones Consejo provincial

---

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”*  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
TEL 063068809/0983012997  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.-** Toma la palabra y comenta a los señores vocales como lo menciona el compañero Fernando Córdova el también anda apoyando a la consultoría por que la junta parroquial la verdad que si no hay presupuesto no podemos contratar técnicos a veces toca hacer un proyecto de gastos de inversión entonces por esa razón es que las instituciones no quiere aprobar proyectos grandes porque no hay la capacidad técnica porque no tenemos más bien tenemos que gestionar el apoyo para hacer los proyecto pero si gastamos haciendo proyecto se gasta todo el ingreso de la junta solo en proyectos entonces ahora con las nueva autoridades ahí pedir ayuda para elaborar o corregir el proyecto y no poner algún obstáculo y asi corregir para que esto salga por eso hay que aprovechar porque a veces cuando no hay coyuntura hay uno se Estanca porque no hay el apoyo, entonces de un millón solo es un presupuesto referencial que está basado por ese valor entonces, si hay algún documento ahí tocara ratificar y no hay un documento oficial que diga un millón si no que es algo de manera verbal para poder alcanzar a todas las parroquias, compañeros aprovechando que se tiene los estudio hasta la Av. Quito que es antiguo que se ha ejecutado en primera etapa por el municipio y no le alcanzo el recursos por lo cual no avanzaron a terminar y para hacer nuevos estudios se debe hacer en territorio pero ya tenemos bastante información que se ha venido levantando para poder tratar de terminar el proyecto sea por el municipio u otra institución, dentro del proyecto no nos permite hacer rubros para mantenimiento vial de acuerdo a las líneas de inversión de la STCTEA para poder lastrar calles pero también como dijo el señor Fernando Córdova para las parroquias tienen un cupo de un millón entonces compañeros ese valor es referencial y por lo cual debemos manejarnos por ese valor ya que si se infla el recurso de pronto no nos aprueben entonces se prioriza lo mas importante de los rubros y que no haya mal entendidos luego cuando se ejecute en ese sentido compañero que no se abarco otros rubros o calles, no tenemos mucho tiempo ya ahí que gestionar conjuntamente con ustedes la competencia que aún nos falta completar los requisitos como un proyecto complementario del municipio.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.-** También comenta como ustedes saben que el Municipio se aprueba por la mayoría de los Concejales y la señora Alcaldesa ya como se ha venido conversando con los concejales y con eso por mayoría nos puedan aprobar, el recurso de la ley amazónica depende como lo gestionemos si en este caso el Municipio lo quiere gestionar también lo puede hacer directo para que ellos lo construyan eso si nosotros gestionamos la competencia concurrentes, dejarles claro que la competencia concurrente es solamente para la construcción luego de que ya esté construido se devuelve la competencia al Municipio para que se haga cargo de mantenimiento a futuro y el cuidado porque los mantenimientos son costoso además nos vamos acoplar al sistema principal del alcantarillado sanitario y eso hace que no contemple el diseño el punto de bombeo ni tratamiento de las aguas hervidas y con eso el GAD parroquial no tiene equipos para hacerse cargo de ese mantenimiento entonces por eso la competencia es concurrentes hasta que se construya ese proyecto entonces eso es compañero un poquito explicación para que a futuro no digan que junta parroquial tiene que hacerse cargo de mantenimiento.

***“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”***

*Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,*

*TEL 063068809/0983012997*

*E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
“EL DORADO”**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**El señor Vocal Fernando Córdova.** - Pide la palabra y comenta señor presidente que posibilidad existiera de que Colinas del Dorado tenga algún proyecto nosotros téngalo por seguro como junta parroquial hay que apoyarlos para que se mejore entonces, yo si le recomendaría es que le hagamos un poquito de presión a los amigos de Municipio para que nos ayuden con el estudio hacemos el reporte y presentamos a la CTEA

**El Vocal Sra. luz Quinche.** - Pide la palabra y comenta que apoya al proyecto para que continúen porque ese Barrio es que se inició desde cero, pero poco a poco se vino mejorando

**El Vocal Sra. Mirian Gaibor.**-Pide la palabra y comenta buenos días compañeros acotando las palabras del señor presidente como es conecedor publico nuestra junta parroquial aunque no cuenta con bastante técnicos por eso no se puede hacer muchos proyectos grandes pero en esta ocasión es un proyecto que ya se tiene información levantada y de ahí poder partir y que sea beneficiadas para todos, pongo en conocimiento que nosotros aquí estamos para trabajar para ustedes apoyo para que se presente el proyecto y trabajar con la mano de cada uno de ustedes y asi lograr conseguir este proyecto.

**El Vocal Ing. Ramiro Herrera.** - Toma la palabra y mociona la autorización de presentación de Proyecto a la STCTEA y solicitar la delegación concurrente al Municipio de Francisco de Orellana, tiene apoyo de Fernando Córdova, Mirian Gaibor, Luz Quinche.

**El Ing. Manuel Méndez Presidente del GADPRED.** – comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Sra. Mirian Gaibor Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica en la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción
- Sr. Salazar Por la moción

**RESOLUCIÓN DE SESION ORDINARIA No. 017-GADPRED-2023**

Se resuelve por unanimidad aprobar la autorización al señor Presidente para presentar el proyecto a la STCTEA y solicitar la delegación concurrente sobre el proyecto al GAD Municipal de Francisco de Orellana. (sobre servicios básicos en la cabecera parroquial)

**6.- Lectura de oficios Recibidos.**  
Sn.

---

*“El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico”*  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
TEL 063068809/0983012997  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL  
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010  
El Dorado- Orellana –Ecuador  
Ruc: 2160019900001



**7.- Clausura.**

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece una vez más a los señores vocales, por la asistencia y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las diez y horas con veintitrés minutos de la mañana (10h23pm) del viernes 21 de julio de 2023.



Ing. Manuel Méndez Robles  
**PRÉSIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL R "EL DORADO"**

Ing. Elsa Calapucha Grefa  
**SECRETARIA TESORERA  
GAD PARROQUIAL R "EL DORADO"**

---

**"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"**  
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,  
TEL 063068809/0983012997  
E-MAIL: gadpred\_2014@hotmail.com